

DECRETO ALCALDICIO Nº

002193

Casablanca, 30 de mayo de 2013

VISTOS:

- La necesidad de asignar a un funcionario que efectúe labores administrativas en la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.- El Decreto Alcaldicio Nº 1601 de fecha 1º de agosto de 2011, que nombró en calidad de titular a doña Jennifer Del Carmen Canelo Canales, cédula de identidad Nº 15.753.253-7, en cargo Administrativo Grado 17º.
- 3.- El Decreto Alcaldicio Nº 2076 de fecha 6 de julio de 2012, que aprobó el Reglamento de organización interna de la I. Municipalidad de Casablanca.
- 4.- Las facultades que me confiere Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

Destínese, a contar de esta fecha, a doña JENNIFER DEL CARMEN CANELO CANALES, cédula de identidad N° 15.753.253-7, Administrativo Grado 17°, como encargada de labores administrativas en Dirección de Desarrollo Social, quien cumplirá las funciones que le encomiende su jefe directo y/o el Sr. Alcalde.

II.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE

Legiel Bustamante González Secrétario Municipal Municipalidad de Casablanca

Rodrigo Martinez Roca Alcalde Ilustre Municipalidas de Casablanca

Distribución: Alcaldía RR.HH Secretaría Jurídico